

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000009

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.05.01 - Secretaría General										
15/01/2026	0000000023	900100010004	SERVICIO DE MENSAJERÍA NIVEL LOCAL Y NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
01.03.04.01 - Gerente De Gestion Del Riesgo De Desastres										
19/01/2026	0000000042	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00
19/01/2026	0000000043	941500020065	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,350.00
01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano - Rural										
19/01/2026	0000000036	071100437395	SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,600.00
01.03.06.03 - Unidad De Sistema De Focalizacion De Hogares - Uje										
19/01/2026	0000000037	210100010821	SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
01.03.08.01 - Gerente De Administracion Tributaria										
19/01/2026	0000000038	071100365073	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CONTENIDO DE CARTILLAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información es una copia certificada de la información original que se encuentra en el expediente de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA
 Jefe (e) de la Unidad de Logística y Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA
 GERENTE GENERAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad